

**GENETICA NACIONAL S.A. GENETSA**  
**ACTA # 32 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑÍA "GENETICA NACIONAL S.A.", CELEBRADA EL 28 DE**  
**MARZO DEL 2017**

En Portoviejo, del día 28 de marzo del 2017, se reúne en la compañía de la sociedad ubicado en el Sitio Las Palmas Km. 14 a quinientos metros del subcentro de Salud. A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts.119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme en el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JUAN CARLOS MONGE FLORES DE VALGAS	1.178.037,88	1.178.037,88	50%
JAVIER ENRIQUE JARAMILLO ARGANDOÑA	1.178.037,88	1.178.037,88	50%
<b>TOTAL</b>	<b>2.356.075,76</b>	<b>2.356.075,76</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Javier Enrique Jaramillo Argandoña y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Juan Carlos Monge Flores de Valgas; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, comisario y Auditoria Externa, respecto del ejercicio económico 2016
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016
4. Aprobar la constitución de la reserva legal del 2016
5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2017
6. Designar auditores externos para el ejercicio fiscal 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios.

## **2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

El presidente informó que, ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financieros de **GENETICA NACIONAL S.A. GENETSA** correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

## **3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2016 arrojó ganancias por lo tanto se decide, cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, esto es, utilidades e impuesto a la renta respectivamente, el saldo o la diferencia permanecerá en el patrimonio hasta que el directorio se pronuncie sobre el tema

## **4.- APROBACION DE LA RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

Según la Ley de Compañías señala que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta hasta que la reserva llegue al 50% del capital social en este periodo como la utilidad es de 943785,13 la reserva legal es de 94378,51, los accionistas por unanimidad decide aprobar este punto.

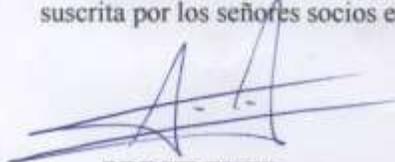
## **5.-DESIGNACION DE COMISARIO PARA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

Se designa a CPA. Daniel Araujo M. MBA, como comisario para la revisión de los estados financieros del 2017.

**6.-DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2017:**

Se designa por unanimidad para realizar la respectiva auditoria del 2017 a los Auditores Independientes S.A. GME

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**PRESIDENTE**  
Ing. Javier Jaramillo Argandoña



**SECRETARIO**  
Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas